PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo juntos un Nuevo Rumbo

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 07/2013
LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 03/2013 POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA N° 03/2013 – AD REFERENDUM
"SERVICIO DE SEGURO MÉDICO"

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los treinta días del mes de diciembre del año dos mil trece, siendo las 14:00 horas se reúnen en la Coordinación General Financiera del Gabinete Civil de la Presidencia de la República, los miembros del Comité de Evaluación conformado por la Resolución Nº 41/2013, de la Dirección General de Administración y Finanzas, para la evaluación de las ofertas correspondiente a la Licitación Pública Nacional N° 03/2013 por Subasta a la Baja Electrónica N° 03/2013 – Ad Referéndum para el "Servicio de Seguro Médico", para el Gabinete Civil de la Presidencia de la Republica.

Asimismo, se aclara que para este llamado, se han realizado, las invitaciones a los potenciales oferentes así como la publicación del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, cuya convocatoria fuera comunicada a la mencionada Repartición Pública en fecha de 03 de diciembre de 2013, según Nota PR. UOC Nº 356/2013.

La Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), entrega los documentos, objeto de análisis, los cuales consisten en:

a- Pliego de Bases y Condiciones
b- Acta de Apertura de Sobres
c- Cuadro Comparativo de Ofertas
d- Ofertas de las Empresas presentadas.

Prosiguiendo con el acto formal, primeramente, se da lectura del Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID Nº 264.490, donde indica que el referido acto se llevó a cabo en fecha 27 de diciembre de 2013, a las 09:10 horas, y se realiza a continuación una breve reseña del contenido de la misma.

La empresa y oferta final presentada al acto fue:

Oferente	Monto Total Ofertado
Protección Médica S.A.	Gs. 2.274.300.000.-

De acuerdo a lo expresado en el Artículo 60 del Decreto Nº 21.909/03, sobre la determinación de si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, consideramos oportuno transcribir textualmente lo estipulado en dicho artículo que dice:

Art. 60.- Análisis. La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan Sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, Verificando que:

1- ***La Garantía de Mantenimiento de Oferta esté debidamente extendida;***
2- ***El formulario de oferta esté debidamente completado y preparado;***
3- ***Los poderes o documentos que acrediten la representación del Oferente sean suficientes y adecuados.***
4- ***Los documentos hayan sido debidamente firmados.***
5- ***La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos del pliego.***

A fin de dar continuidad a la evaluación se da lectura al Acta de Apertura de Documentos N° 46/2013, realizado en fecha 30 de diciembre del corriente, a las 09:15 horas, en el mencionado acto se pudo verificar que la empresa Protección Médica S.A., presento la totalidad de las documentaciones requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 07/2013
LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 03/2013 POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA N° 03/2013 – AD REFERENDUM
"SERVICIO DE SEGURO MÉDICO"

Acto seguido, se procede a evaluar la oferta de la empresa PROTECCIÓN MEDICA S.A., la cual se adecua a los requerimiento de la convocante y se procede a analizar las documentaciones que fueron requeridas a través del Pliego de Bases y Condiciones y que se detalla en el siguiente cuadro;

DOCUMENTOS SOLICITADOS	Protección Medica S.A.	
Formulario de la Oferta debidamente completado y firmado.	CUMPLE	
Formulario de lista de precios, debidamente completado y firmado.	CUMPLE	
Garantía de mantenimiento de la oferta.	CUMPLE	
Planilla de Especificaciones Técnicas debidamente completado, firmado, aclarado y foliado.	CUMPLE	
Fotocopia simple de Cédula de Identidad del firmante de la oferta	CUMPLE	
Fotocopia simple de Cédula Tributaria del Oferente (RUC)	CUMPLE	
Constancia del RUC	CUMPLE	
Fotocopia simple de su ultima declaración de IVA y RENTA	CUMPLE	
Fotocopia Simple de la Patente Municipal del Oferente	CUMPLE	
Certificado de Cumplimiento Tributario	CUMPLE	
Fotocopia Simple de los Estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)	CUMPLE	
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio)	CUMPLE	
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar, establecidas en el Art. 40 y de integridad conforme al Art. 20, inc "w", ambos de la Ley 2051/2003, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección nacional de Contrataciones Publicas	CUMPLE	
Declaración Jurada por la cual el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en practicas que violes los derechos de los niños, niñas y adolescentes referente al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la organización internacional del trabajo (OIT), el código del trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás Leyes y Normativas vigentes en la Republica del Paraguay.	CUMPLE	
Certificado de Cuenta Bancaria	CUMPLE	
Balance General 2010, 2011 y 2012	CUMPLE	
Resumen de información financiera	CUMPLE	
Certificado de cumplimiento tributario	CUMPLE	
Copia de contratos celebrados con instituciones públicas o privadas en los últimos tres (3) años.	CUMPLE	
Certificado de inscripción de la empresa emitido por la Dirección del Trabajo del MJT.	CUMPLE	
Inscripción en el IPS	CUMPLE	
En el caso de que suscriba la oferta otra persona en su	CUMPLE	

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 07/2013
LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 03/2013 POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA N° 03/2013 – AD REFERENDUM
"SERVICIO DE SEGURO MÉDICO"

representación deberá acompañar el Poder Suficiente otorgado por escritura pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de licitaciones. No es necesario que el poder esté inscripto en el registro de poderes.	
Declaración Jurada de que el 70% del personal es de nacionalidad paraguaya.	CUMPLE
Declaración Jurada de no haber incurrido en incumplimiento de contrato.	CUMPLE
Seguro del Viajero	CUMPLE
Listado de Sanatorios	CUMPLE
Listado de Laboratorios	CUMPLE
Listado de Centros Diagnósticos	CUMPLE
Listado de Profesionales	CUMPLE
Copias de contratos (Laboratorios y centro de imágenes)	CUMPLE
Descripción de las instalaciones físicas	CUMPLE

Culminando con la evaluación de la oferta presentada por la empresa **PROTECCIÓN MEDICA S.A.,** que reúne todas las condiciones técnicas, legales, financieras y de garantía solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones

A los efectos, conforme a lo establecido en el *Artículo 28,* de la *Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas",* en concordancia con el Decreto Nº 21.909/03 reglamentario de la citada norma, *Articulo 63 "Criterios de Adjudicación, se* recomienda la Adjudicación, mediante Resolución de la Dirección General de Administración y Finanzas, a la firma **Protección Medica S.A.,** para el "Servicio de Seguro Médicos" por el TOTAL y mediante CONTRATO ABIERTO, para el Gabinete Civil de la Presidencia de la Republica.

Finalmente manifestamos que los trabajos de evaluación lo hemos realizado conforme a los criterios establecidos en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones y la conclusión a la que hemos llegado efectuando con absoluta responsabilidad e independencia de criterios.

Demostrando conformidad, se da fin a la reunión del Comité de Evaluación, labrándose acta y firmando los miembros presentes, en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

LIC. ELSA SAMBUCHETTI
Dirección General de Administración y Finanzas

LIC. DOLORES GONZALEZ
Coordinación General Financiera

ABOG. RUBENS CABRAL
Coordinador de Asuntos Legales

LIC. FANY SÁNCHEZ
Directora de Servicios Generales

LIC. JOSE RIQUELME
Encargado de Despacho de la Dirección
de Gestión y Desarrollo de Personas

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 07/2013
LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 03/2013 POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA N° 03/2013 – AD REFERENDUM
"SERVICIO DE SEGURO MÉDICO"

ANEXO N° 1 – ANALISIS DE CAPACIDAD FINANCIERA
EMPRESA: Protección Médica S.A.

	2.010	2.011	2.012
Endeudamiento			
Pasivo Total	2.980.052.947	9.032.186.275	14.253.981.557
Activo Total	6.081.887.734	3.740.391.945	7.739.158.842
	0,489988155 %	2,414770005 %	1,841799845 %
Solvencia			
Resultado	467.233.961	1.977.293.844	3.616.779.056
Capital	960.000.000	960.000.000	960.000.000
	0,486702043 %	2,059681088 %	3,767478183 %

	2.010	2.011	2.012
Liquidez			
Activo Corriente	3.063.592.514	5.894.494.367	10.335.354.226
Pasivo Corriente	2.980.052.947	3.740.391.945	7.739.158.842
	1,028032914 %	1,575902861 %	1,335462217 %

LIC. ELSA SAMBUCHETTI
Dirección General de Administración y Finanzas

LIC. DOLORES GONZÁLEZ
Coordinación General Financiera

ABOG. RUBENS CABRAL
Coordinador de Asuntos Legales

LIC. FANY SÁNCHEZ
Directora de Servicios Generales

LIC. JOSE RIQUELME
Encargado de Despacho de la Dirección
de Gestión y Desarrollo de Personas